



INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 22 de febrero de 2023, la representación de la empresa LA TRÉBERE, S.L. ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra el acto de ADJUDICACIÓN del contrato de servicios titulado COORDINACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, DECORACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL MERCADO ITINERANTE DE ALIMENTOS DE MADRID DURANTE EL AÑO 2024, ante el órgano de contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, una vez interpuesto el recurso, la tramitación del procedimiento quedará en suspenso cuando el acto recurrido sea el de adjudicación